





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA  
Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE TALARA



0001848

# RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° - 2024-UGEL-T

Talara,

23 SEP 2024

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: OTORGAR SUBSIDIO POR LUTO y SEPELIO**, a favor del(la) Director(a) Nominado(a) **OVIEDO MAZA, OLANDO**, de la I.E 15511 SAN MARTIN DE PORRES, con DNI N° 03563899, con Código Modular N° 1003563899, con Código de Plaza N° 524424812510 con Sexta Escala Magisterial, con Nivel Educativo EBR Primaria, correspondiente al monto de **TRES MIL CON 00/100 SOLES (S/ 3,000.00)**, por la muerte su señora esposa **ZOILA EMPERATRIZ ASTUDILLO VILLALTA DE OVIEDO** acaecida el día 13 de Mayo del 2023, en el departamento de Piura; En esa línea, presenta como sustento Acta de Defunción con código de barras N° 5001288762 del(a) Sr(a). **ZOILA EMPERATRIZ ASTUDILLO VILLALTA DE OVIEDO** y Partida de Matrimonio N° 49 (del docente en mención), que acredita el vínculo conyugal;

**ARTÍCULO SEGUNDO. - PRECISAR**, que lo reconocido en el artículo primero de la presente resolución, están sujetos a la Gestión y Disponibilidad Presupuestaria ante el Ministerio de Economía y Finanzas, de conformidad con Ley de Presupuesto N° 31953.

**ARTICULO TERCERO: NOTIFICAR**; la presente Resolución Directoral al personal interesado y las oficinas UPDI (Presupuesto), Administración, Personal, Nexus, Escalafón, Remuneraciones; en la forma y plazos que establece la Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



LIC. HUGO FERNANDO NEGREYROS SANCHEZ  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA  
LOCAL TALARA